

71
90

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

JAN 23 '20 AM 10:00

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

JUZ 08 CN CALI

Demandados: **MERCY AVIRAMA CUCHIMBA**

Radicación: **2018-410**

Juzgado de Origen: **JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme nuestro C.G.P., me permito presentar la liquidación del crédito a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$7.600.000.00

INTERESES

- 1. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 2. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 3. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 4. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 5. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 6. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 7. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 8. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 9. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 11. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 12. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 13. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 14. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 15. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 16. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 17. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 18. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 19. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 20. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 21. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 1. \$152.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 13 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 3.344.000.00

TOTAL.....\$10.944.000.00

La anterior liquidación proyectada enero 13 de 2.019.

Del Señor Juez, atentamente,

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 711 Edificio Josenao Tel. 8895038/60/63-315-5887144
Santiago de Cali